EL LITORAL

Registro de la Propiedad Intelectual Nro. 27316 - 2da. Serie Año LXII - Nº 20.207 16 páginas Precio $ 500.- SANTA FE, MIERCOLES 28 NOVIEMBRE 1979 Dirección y admin.: San Martín 2651/57 - Tel. 20101 - Cód. Postal 3.000

Visita nuestro país el Gral. Stroessner

Fue recibido en el aeroparque metropolitano por el presidente de la Nación, Gral. Videla

BUENOS AIRES, 28 (NA). — Los presidentes de Argentina y Paraguay Jorge R. Videla y Alfredo Stroessner, iniciaron hoy su tercera serie de conversaciones en lo que va del año con el fin, en esta oportunidad, de concretar convenios para la realización de obras de interconexión física entre los dos países y analizar temas bilaterales.

La visita de Stroessner, que comenzó un minuto antes de las nueve, cuando arribó al aeroparque metropolitano a bordo de un avión de Líneas Aéreas Paraguayas, se prolongará hasta mañana a la tarde.

El presidente paraguayo también saludó a los integrantes de la Junta Militar esta mañana y hará lo propio, por la tarde, con los miembros de la Corte Suprema de Justicia.

El presidente paraguayo llegó a las 8.59 en un avión Lockeed Electra, matrícula ZP-CBK, y fue recibido en el sector militar por su colega argentino, la totalidad de los ministros, el presidente de la Corte Suprema, Adolfo Gabrielli; el intendente municipal, Osvaldo Cacciatore, y el embajador de su país, Antonio Massulli Fuster, entre otros.

Cuatro ministros en la comitiva

Junto con A. Stroessner arribó una comitiva de medio centenar de personas, entre quienes se encuentran, entre otros, los ministros de Relaciones Exteriores, Alberto Nogués; de Hacienda, César Barrientos; de Industria y Comercio, Delfín Ugarte Centurión, y de Obras Públicas, general Juan Cáceres.

A poco de bajar del avión los dos presidentes se estrecharon en un abrazo y luego revistaron las tropas que rendían honores al tiempo que una batería disparaba la salva de 21 cañonazos en homenaje al visitante.

Luego que se oyeran las introducciones de los himnos nacionales de los dos países el intendente Cacciatore leyó la resolución que declara a Stroessner como huésped de honor.

Luego el teniente general Videla pronunció un discurso para dar la bienvenida al presidente paraguayo, quien posteriormente también habló para agradecer las palabras de su colega. Acto seguido, el intendente Cacciatore entregó las llaves de la ciudad al ilustre visi-

(Pasa a pág 2ª, col. 4ª)



(Radiofoto NA)

El presidente de la Nación, teniente general Videla, y el primer mandatario paraguayo, general Alfredo Stroessner, aplauden a la finalización de los himnos nacionales de ambos países, durante la ceremonia de recepción en el aeroparque Jorge Newbery

El anuncio sobre aumento a los pasivos

BUENOS AIRES, 28 (NA). — El secretario de Seguridad Social, Santiago Estrada, dijo hoy que el anuncio sobre el nuevo aumento a los jubilados que regirá desde el primero de diciembre próximo, lo realizará el ministro de Bienestar Social posiblemente antes del 30 del corriente.

También señaló que la medida actualmente se encuentra a la firma del presidente Jorge Rafael Videla, por lo que se negó a revelar porcentajes, pese a que hace algunos días, trascendió que el aumento rondaría el 30 por ciento.

Aclaró Fraga sobre la Ley de Obras Sociales

BUENOS AIRES, 28 (NA). — El ministro de Bienestar Social, contraalmirante Jorge Fraga, aclaró que la futura Ley de Obras Sociales, no dispondrá "en ningún caso, que se despoje de sus bienes a los entes de obras sociales".

Esos entes "podrán actuar como contratadores y financiadores, exigiéndoles que se abstengan en el futuro de desarrollar capacidad instalada, sin que signifique que no pueda aprovecharse existente", dijo el ministro en conferencia de prensa.

Fraga dijo que en declaraciones que le atribuyó un diario de Mar del Plata "se introducen elementos que inducen a confusión sobre estos temas, que es necesario aclarar", y que por eso dijo, que la ley no prevé que se despoje de sus bienes a los entes de obras sociales.

EL PAPA ESTA EN TURQUIA

Inicia una visita a este país predominantemente musulmán. El recibimiento oficial



(Radiofoto UPI)

El Papa Juan Pablo II estrecha la mano de un oficial superior de la policía, al llegar al aeropuerto Leonardo Da Vinci, en Roma, para embarcarse rumbo a Ankara, en el viaje que tiene por objetivo la reconciliación entre la Iglesia Católica Apostólica Romana y las iglesias ortodoxas del este

ANKARA (Turquía), 28 (EFE). — El Papa Juan Pablo II se encuentra en Turquía, un país donde el 98 por ciento de sus habitantes son musulmanes.

En un momento en que el mundo islámico se encuentra en plena revolución, como consecuencia de los hechos ocurridos en Irán, la llegada del Papa ha sido acogida con muchas reservas.

En el aeropuerto de Ankara, donde llegó el avión pontificio a las 10.45 de esta mañana, lo esperaba un imponente servicio de seguridad: helicópteros y centenares de soldados con metralletas vigilaban el aeropuerto y los alrededores.

Recepción oficial

En este viaje no recibió el Papa Wojtyla, como en los anteriores, el calor de las multitudes, pero fue esperado en el aeropuerto por las primeras autoridades del país.

(Pasa a pág. 2da. col. 3a.)

Cámpora inició en México su tratamiento

MEXICO, 28 (UPI). — El ex presidente argentino, Dr. Héctor José Cámpora fue sometido hoy a los primeros análisis de cáncer en México, en su segunda jornada de libertad tras 43 meses de asilo en la embajada de este país en Argentina.

Poco después de llegar ayer al aeropuerto internacional Benito Juárez de esta capital, Cámpora, que también fue embajador argentino en México, declaró: "tengo fe en que los médicos mexicanos y argentinos me van a curar de este mal que padezco".

Versión sobre el caso del Beagle

BUENOS AIRES, 28. — En la capital norteamericana circuló con insistencia la versión de que la "diplomacia vaticana" habría hallado una fórmula para solucionar el conflicto limítrofe de la Argentina y Chile en la zona del Beagle. En Roma el embajador argentino ante la Santa Sede, Dr. Rubén Blanco, sostuvo que la versión "carece de todo fundamento".

La versión sostiene que el mediador en el diferendo propondría que queden en poder de Chile las islas Picton y Lennox y que la Nueva pertenezca a nuestro país. De esta manera la mediación consagraría la vigencia del principio bioceánico, dado que la isla Nueva es, de las tres en litigio, la que está en el océano Atlántico.

Coincidentemente con la versión desmentida por Blanco y evaluada aquí como una hipótesis de trabajo, el embajador de Chile en la Argentina, Jaría Reyes, declaró que las tres islas en conflicto siguen ocupadas por su país para "mantener las cosas como estaban" en tanto no se pronuncie la mediación.

La versión

La diplomacia vaticana — según una información de la agencia Associated Press y que publica La Nación en su edición de la fecha— habría encontrado ya una solución para el problema de límites entre Chile y la Argentina.

Se dijo que la fórmula consiste básicamente en la aceptación de la soberanía chilena sobre dos de las islas en litigio y el reconocimiento de la jurisdicción argentina sobre la tercera.

La información procede de fuentes de Washington, que han seguido muy de cerca la cuestión desde que el Departamento de Estado anunció su deseo de contribuir a la solución del conflicto que [illegible] la seguridad del continente.

Las fuentes dijeron que la Santa Sede formularía, probablemente, un anuncio alrededor del 22 de diciembre, fecha en que se cumplirá un año de la decisión del Papa Juan Pablo II de mediar en la controversia territorial, pero previnieron que es posible que la resolución de una cuestión tan delicada requiera algún plazo adicional.

Antecedentes

La diplomacia vaticana intervino en el asunto ante la imposibilidad de los dos países, de llegar a un acuerdo en relación con un fallo arbitral de la reina de Inglaterra, que adjudicó a Chile la posesión de las islas Picton, Lennox y Nueva, en la entrada oriental del canal de Beagle.

Sobre la base de ese fallo, Chile designó prontamente un gobernador, estacionó soldados en las islas, y publicó mapas cuyo trazado comprendía una zona de control económico sobre 200 millas sobre el Atlántico.

Argentina desconoció el fallo por considerar que entrañaba una violación de la doctrina sentada en el tratado de 1893, que limitaba las relaciones marítimas chilenas al Pacífico y las argentinas al Atlántico. Chile sostuvo que ese tratado se aplicaba a la masa continental y no a la zona donde se unen los dos océanos.

La intensidad del enfrentamiento llevó a Chile a buscar el respaldo de la Organización de los Estados Americanos, y la Argentina notificó de la situación a las Naciones Unidas.

Los dos organismos, sobre los cuales recae la responsabilidad del mantenimiento de

(Pasa a pág. 2a., col. 2)

247 muertos en un accidente de aviación

WELLINGTON (Nueva Zelandia), 28 (UPI). — Un avión de la Marina de Estados Unidos descubrió los restos de un avión excursionista DC-10 de Air New Zealand, que se estrelló en la Antártida con 257 personas a bordo, todas las cuales habrían muerto.

Poco después del hallazgo, un helicóptero de la Fuerza Aérea de los Estados Unidos sobrevoló el lugar del desastre sin advertir la presencia de ningún sobreviviente.

Las tarifas del autotransporte aumentarán 20 %

BUENOS AIRES, 28 (NA). — Las tarifas del autotransporte público de pasajeros aumentarán un 20 por ciento a partir del sábado en una medida que representa un incremento del 44 por ciento en los últimos noventa días, lapso en que la inflación no superó el 17 por ciento de alza.

El aumento que se practicará el sábado, que nuevamente supera por amplio margen las pautas que anunció el Ministerio de Economía, llevará el boleto mínimo del colectivo en el distrito federal a los 300 pesos.

El boleto de la segunda sección, costará en la capital federal 400 (un 14,3 por ciento más) y el de la tercera 600 pesos (también un 20 por ciento).

Para las líneas suburbanas con cabecera en la capital, el boleto mínimo también fue fijado en 300, el de la segunda sección en 400, de la tercera en 500, la cuarta en [illegible], la quinta en 600 y luego progresivamente en 700 800, 900 y 1.000 pesos por cada una de las restantes.

El aumento del boleto escolar, aunque su uso pasa a receso a fin de semana, será del 33,3 por ciento al aumentar de 150 a 200 pesos.

El comunicado oficial que informó sobre los incrementos de tarifas, no incluyó esta vez las de subterráneos de Buenos Aires, que pasaron recientemente a la órbita de la municipalidad de la capital, que será —probablemente— la que de a conocer las alzas respectivas.

Las relaciones con el Brasil elogió Graffigna

BUENOS AIRES, 28 (NA). — El comandante en jefe de la Fuerza Aérea, brigadier general Omar Graffigna, declaró que "Brasil y Argentina, felizmente, pueden exhibir los signos que las unen como naciones" porque "los problemas que suelen aparecer inevitablemente en el cotejo de intereses recíprocos entre estados soberanos unidos por afinidades históricas, han acabado siempre por resolverse en justos acuerdos y vigorizando los vínculos fraternos de sus pueblos".

"No hemos mantenido ni mantenemos alianzas en defensa de intereses mezquinos y las rechazamos como concertación de hegemonías continentales en detrimento de las naciones menos dotadas de la región" dijo Graffigna, que pronunció este discurso al condecorar anoche al jefe del Estado Mayor de la Fuerza Aérea del Brasil, teniente brigadier Leonardo Teixeira Collares.

Para el titular de la Fuerza Aérea Argentina, ambos países, "en un mundo peligrosamente desorbitado" deben ser "parte de la reserva del espíritu de occidente; ese espíritu que se antepone a los desconceptos y a los disvalores del totalitarismo demencial y del colectivismo atrofiante, atentatorios de la dignidad humana".

Graffigna impuso al jefe militar brasileño la Orden de Mayo al mérito aeronáutico, "la más alta condecoración —dijo— con que la Fuerza Aérea Argentina reconoce a quienes como vosotros, con cabal profesionalismo, honorabilidad y hombría de bien, han dado pruebas de franca amistad y productiva cooperación responsable".

Nuevo llamado de las Naciones Unidas a Irán

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 28 (Reuter). — El Consejo de Seguridad hizo anoche un nuevo llamado en favor de la liberación de los restantes 49 rehenes estadounidenses cautivos en Teherán, mientras Washington e Irán se aprestan para un choque verbal el sábado a la noche en el Consejo.

El aplazamiento de la sesión, solicitada por Irán, tiene por objeto permitir el arribo a Nueva York del ministro interino de Relaciones Exteriores Abdolhassan Bani-Sadr, tras el feriado musulmán del jueves y viernes.

El Consejo, convocado a sesión de emergencia por el secretario general Kurt Waldheim a raíz de la peligrosa tensión creada entre los Estados Unidos e Irán, celebró apenas una sesión de 15 minutos anoche.

La delegación estadounidense, que decidió no hablar hasta después del arribo de Bani-Sadr, manifestó posteriormente haber cumplido su meta inicial cuando el presidente de turno del Consejo, el boliviano Sergio Palacios de Vizzio, reiteró una declaración que había hecho el 9 de noviembre en nombre de la totalidad de los 15 miembros, y que instaba a la liberación de los cautivos.

El único otro orador fue Waldheim, quien hizo un ardiente llamado a las dos partes para que se esfuercen al máximo por evitar toda acción que pudiera inflamar aún más la situación.

Maltrataron a los 49 rehenes

WASHINGTON, 28 (UPI). — El presidente Jimmy Carter dijo que los 49 rehenes norteamericanos en la embajada de Estados Unidos en Teherán, han sido maltratados y, en ocasiones, amenazados a punta de pistola.

La versión presidencial contrastó con los informes ofrecidos por el diputado George Hansen, y otros que han dicho que los rehenes parecen estar en buen estado.

En una conferencia ofrecida ayer a líderes de Nueva Hampshire, Vermont y Maine, Carter pintó un cuadro sombrío de la situación de los cautivos, diciendo que "los rehenes no están siendo bien tratados".

"No se les ha permitido hablar una palabra a veces han sido amenazados a punta de pistola e incitados a hacer declaraciones contrarias a su propia inclinación", dijo Carter.

"Los han mantenido durante 23 días atados de manos y pies. No se les ha permitido hablar. Cuando hablan para decir 'buenos días' o 'buena suerte', los han castigado. Esto es algo reprensible y una desgracia para todos los que creen en la civilización y en la decencia".

También dijo que a los cautivos no se les ha permitido cambiarse de ropas, bañarse o hacer ejercicio.

Carter agregó: "protegeré el honor del país y bajo ninguna circunstancia cederé al chantaje".

Minaron las inmediaciones de la embajada

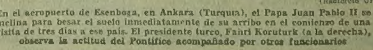
TEHERAN, 28 (UPI). — Los estudiantes musulmanes que retienen a 49 rehenes norteamericanos en la embajada de Estados Unidos en Teherán, dijeron que minaron las inmediaciones y, por su parte, el presidente Jimmy Carter los acusó de maltratar a los cautivos.

La próxima medida di-

(Pasa a pág. 3ª, col. 1ª)



(Radiofoto UPI)



En el aeropuerto de Esenboga, en Ankara (Turquía), el Papa Juan Pablo II se inclina para besar el suelo inmediatamente de su arribo en el comienzo de una visita de tres días a ese país. El presidente turco, Fahri Koruturk (a la derecha), observa la actitud del Pontífice acompañado por otros funcionarios

Llamado a Irán...

(Viene de pág. 1ª)

plomática de importancia en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, se aplazó hasta el sábado día en que llegará a Nueva York el ministro interino de Relaciones Exteriores de Irán, Abol Hassan Bani-Sadr, para participar en el debate de la crisis, que se prolonga desde hace 23 días.

Naves de E. U. están sujetas a vigilancia

WASHINGTON, 28 (UP). — Una fuerza operativa de la armada de Estados Unidos, encabezada por el portaviones Midway que ya se encuentra en el mar Arábico, está sujeta a vigilancia soviética y "posiblemente iranía", dijo un vocero del pentágono.

El vocero del departamento de defensa: Thomas Ross, no dio más detalles, limitándose a decir ayer que la vigilancia soviética parece ser la "acostumbrada". El informante ni dio datos ni aclaró si la posible vigilancia iranía era con barcos de superficie o aviones.

En una breve conferencia de prensa, dijo que la vigilancia "se ha practicado por los soviéticos y posiblemente por los iranios".

El portaaviones Midway, de 61.000 toneladas, llegó del océano Indico al mar Arábigo hace dos semanas y participó en maniobras conjuntas, con unidades navales británicas y australianas. Desde entonces permanece en el área.

Compra de petróleo a Saudiarabia

BUENOS AIRES, 28 (NA). — La Cancillería informó que el gobierno argentino, concretó una compra de poco más de tres millones de metros cúbicos de petróleo a Arabia Saudita, en una de las operaciones de mayor importancia que realiza en este rubro.

Este contrato, "junto con la compra efectuada a Irak recientemente, aseguran el abastecimiento del país en materia de hidrocarburos", dice el informe oficial.

La provisión se hará mediante un volumen anual de 1.009.998 metros cúbicos por año, durante tres años, lo que totaliza 3.029.994 metros cúbicos y representa veinte mil barriles de petróleo diarios.

El contrato con Arabia Saudita, fue firmado por el embajador argentino en ese país y por el representante de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, Carlos Rojo.

A Carpentier otorgaron el premio Médicis

PARIS, 28. — El escritor Alejo Carpentier obtuvo el premio Médicis a la mejor novela extranjera publicada en Francia, por su obra "L'arpe et l'ombre" ("El arpa y la sombra"), publicada por Gallimard.

Carpentier, a quien muchos consideran desde hace años como un serio candidato al premio Nobel de Literatura, escribe también en francés y goza de gran prestigio en este país y en el mundo.

Nació en Cuba en 1904, de padres franceses, y buscó asilo en Francia en 1928 después de haber sido encarcelado por el dictador Gerardo Machado.

El Papa...

(Viene de pág. 1ª)

que le rindieron honores de jefe de Estado.

Los especialistas consideran que éste es el viaje más difícil de los hasta ahora realizados por este Pontífice, principalmente por la situación que atraviesa el mundo islámico.

El objetivo del Papa es fundamentalmente pastoral: busca la unión entre la Iglesia Católica Romana y la Ortodoxa.

El avión Boeing 727-200, bautizado Ciudad de Viterbo, en que viajaba el Papa, con 19 religiosos de su séquito y periodistas de todo el mundo, salió de Roma a las 8.23 hora local.

Mensajes papales

Antes de abandonar territorio italiano, Juan Pablo II envió un mensaje de saludo al presidente, Sandro Pertini, con sus bendiciones para este pueblo.

Poco después, dirigió un mensaje, al entrar en espacio aéreo yugoslavo, al presidente Tito, a quien explicó que "mi misión consiste en desarrollar la comprensión y promover la unidad entre los cristianos".

"Con alegría envío mis saludos —dijo también el Papa— a vuestra excelencia y de todo corazón invoco para cada persona de vuestro amado país, paz, felicidad y bendiciones divinas".

Se intentó una agresión contra Edward Kennedy

WASHINGTON 28 (EFE). — Una mujer armada con un cuchillo penetró hoy en las oficinas del senador Edward Kennedy e intentó agredirlo.

La mujer fue acosada por los agentes del servicio secreto que protegían al congresista. Uno de ellos resultó herido. La agresora quedó detenida.

DOS SIGNIFICATIVOS EPISODIOS NUTREN LAS ESPECULACIONES DE LA SEMANA

Por Enrique Bugatti

BUENOS AIRES, 28 (De nuestra agencia). — La presente semana quedará signada por dos episodios trascendentes de la actualidad nacional: la salida del país del ex presidente de la Nación, Dr. Héctor José Cámpora y la difusión, por parte de una agencia extranjera, de aspectos sobresalientes de la anunciada propuesta política de las fuerzas armadas que, si bien no agrega novedades a los trascendidos permanentes, consolida, en cambio, el espíritu de su redacción que apunta a la instalación de un sistema democrático inspirado en la Constitución de 1853.

El otorgamiento del salvoconducto al Dr. Cámpora, pone fin a una situación de casi cuatro años que se justificó en la necesidad de asignar responsabilidades sobre los sangrientos episodios registrados a partir del 25 de mayo de 1973 a quien ejerció entonces la titularidad del Poder Ejecutivo. Ahora un hecho personal, es decir la atención humanitaria del enfermo, cambia aquella situación, sin que se altere el juzgamiento histórico de la señalada etapa, regida por el desencuentro y la sangre.

* * *

La lectura del cable de una agencia extranjera, referido a algunos pormenores de la propuesta política de las fuerzas armadas ratifica, por otra parte, el sentido del rumbo reiteradamente anunciado por las autoridades: la concreción de un sistema político alejado de las acechanzas de la demagogia, la concentración del poder o la exaltación de los extremismos.

La primera reflexión que motiva la lectura de la información a la que aludimos, es que parece concretada la idea de establecer los mecanismos del diálogo para la vertebración definitiva del plan político oficial, si bien ello no redundaría en concesiones de tipo doctrinario. No de otra manera puede explicarse sino la intención de crear un organismo integrado por delegados de las fuerzas armadas para asistir al Poder Ejecutivo en la implementación del plan; por otra parte, las actuales reuniones con dirigentes políticos de distinta extracción — no están excluidos los peronistas— así lo ratifican.

* * *

Asimismo, de la señalada lectura, surge la intención de las autoridades de concretar el desbloqueo político a partir del segundo trimestre del año que viene, sin que aparezca claro todavía el sistema para generar la proclamada renovación partidaria y la formación de agrupaciones mayoritarias que eliminen la posibilidad de la atomización, a la que se admite como uno de los males recientes. Aquí este criterio parecería enfrentarse con el aplicado para la elaboración de la Ley de Asociaciones Gremiales.

Esta intención —la reanudación de la vida política— durante la gestión última del teniente general Videla, generará expectativas sobre la cartera de Interior y sobre los nombres de los delegados de las fuerzas armadas encargados de la aludida armonización del plan definitivo.

El otro presupuesto importante es la mención a la intervención institucionalizada de las fuerzas armadas en los futuros gobiernos.

* * *

Finalmente, el mismo cable de la agencia extranjera señala que la fuente que suministró el importante adelanto sobre la redacción final de la propuesta política, adelantó que el futuro período de transición política encaminado a la instauración de una democracia plena, demandaría seis años, es decir, dos nuevos períodos de gobiernos absolutamente militares, si bien advirtiendo que "la dinámica del propio proceso podría reducirlo a tres". Se trata como se advierte de meras especulaciones sobre un aspecto clave del programa de las fuerzas armadas, que han decidido en esta oportunidad no "rifar el proceso" para utilizar una gráfica expresión repetida en el medio oficial. Esta actitud, esta motivación deberá ser algo más que una intención cargada de justificación; deberá ser el resultado de inteligentes pasos previos en el sentido perseguido, porque, como resulta evidente, cuando se alude a la necesidad de no cometer errores anteriores, si bien se es justo en la calificación de los mismos no se lo es cuanto a las intenciones. Es decir, nadie se equivoca a sabiendas.

HINCHA por Carlos Basurto

—La entrevista entre Suárez y Giscard d'Estaing duró 90 minutos...

—Entonces no hubo alargue ni penales...



Beagle...

(Viene de pág. 1ª)

la paz entre sus miembros, han observado, también con interés, el curso de la gestión vaticana.

"Solución razonable"

Las fuentes dijeron que la Santa Sede habría llegado a la conclusión de que la solución razonable del problema es la aceptación de la soberanía chilena sobre las islas Picton y Lennox, así como el reconocimiento de la soberanía argentina sobre la isla Nueva.

Si bien Chile quedaría con dos de las tres islas en litigio, la posición más avanzada de Nueva sobre el Atlántico tornaría nula la cuestión del ingreso chileno en ese océano, agregaron los informantes.

La cuestión reviste gran importancia pues gravita sobre una zona en la que se estima que posiblemente haya depósitos de 45.000 millones de barriles de petróleo y unos 115 billones de pies cúbicos de gas natural, cantidades equivalentes a los nuevos recursos energéticos mexicanos.

Desmentida de Blanco

ROMA, 28 (ANSA). — "Falto de todo fundamento". Con esta frase tajante, el embajador argentino ante la Santa Sede, doctor Rubén Blanco, desmintió los rumores originados en Washington de que la diplomacia vaticana había logrado un acuerdo en la controversia entre la Argentina y Chile por la posesión de tres islas al sur del Canal del Beagle.

El diplomático agregó: "Cuando se llegue a un acuerdo será la Santa Sede la que informará oportunamente".

Restauración de la posta de Hornillos

BUENOS AIRES, 28 (Télam). — El ministro de Gobierno, Justicia y Educación de la provincia de Jujuy, coronel Ricardo José Aldao, informó en conferencia de prensa, que las obras de restauración de la histórica posta de Hornillos, serán inauguradas el 3 de diciembre próximo, durante una ceremonia a la que prometió su asistencia el ministro de Cultura y Educación de la Nación, Dr. Rafael Llerena Amadeo.

Añadió que también concurrirán los secretarios de Cultura, Dr. Raúl Crespo Montes y de Educación, profesor José Paolino, y que además, será invitado el ministro del Interior, general de división Albano Eduardo Harguindeguy.

Stroessner...

(Viene de pág. 1ª)

tante, declarándolo huésped de honor.

Con los miembros de la Junta Militar

Más tarde, a las 11.15, el jefe de Estado recibió en la Casa Rosada la visita de su par del Paraguay y media hora más tarde Stroessner se dirigió al palacio del Congreso Nacional, donde en compañía del teniente general Videla, presentó sus saludos a los integrantes de la Junta Militar.

Apenas ingresaron al Salón de Honor, Stroessner saludó en primer término al comandante en jefe de la Armada, almirante Armando Lambruschini y, luego, al titular de la Fuerza Aérea, brigadier general Omar Graffigna, y al del Ejército, teniente general Roberto Viola.

La reunión con los miembros tuvo carácter de protocolar y a su término Stroessner se dirigió a su alojamiento en esta capital, mientras que Videla volvía a trasladarse a la Casa de Gobierno donde más tarde almorzó en compañía de los integrantes de la Junta Militar.

Por la tarde, Stroessner saludó en el palacio de los Tribunales a los miembros de la Corte Suprema de Justicia, tras lo cual se dirigió a la plaza San Martín, donde depositó una ofrenda floral frente a la estatua del Libertador.

En la noche, las autoridades argentinas agasajarán a la comitiva paraguaya, con una comida que se servirá en dependencias del Comando en Jefe del Ejército.

Mañana por la mañana Stroessner y Videla se reunirán en forma privada en la Casa de Gobierno y poco antes de mediodía firmarán los acuerdos para la construcción de obras de interconexión física entre ambos países.

Conceptos del presidente Videla

En su discurso de bienvenida el presidente Videla afirmó que "este reencuentro de argentinos y paraguayos, que se concreta a través de la presencia siempre auspiciosa de Vuestra Excelencia en nuestro suelo tiene hoy, más que nunca, el signo de una hermandad asumida con madurez y decisión por dos pueblos que buscan, en común, su destino de grandeza".

Más adelante señaló que la presencia de su colega paraguayo constituía "un verdadero acicate para el cada vez mayor afianzamiento de nuestros relaciones binacionales con ilimitadas posibilidades en el futuro".

"Una vez más —afirmó Videla— la instancia del diálogo franco y directo nos permitirá abordar temas de fundamental importancia para una y otra nación, en el marco de un acelerado tiempo histórico que nos impone, sin demora, profundas decisiones y acción sostenida".

Videla afirmó luego que "Argentina y Paraguay tienen clara conciencia de los imperativos que plantea la actual problemática mundial y, por consiguiente, asumen la firme voluntad de profundizar sus acuerdos y acciones en una sostenida política de complementación integradora".

El presidente argentino expresó finalmente a su colega paraguayo el deseo de una "fructífera y placentera permanencia" y reiteró sus "fervientes votos por la prosperidad de la noble república del Paraguay".

Alocución del Gral. Stroessner

Por su parte Stroessner refirmó su "profunda fe en la causa de la amistad que une a nuestros dos pueblos" y recordó las "cordiales entrevistas que últimamente hemos sostenido en Salta, Encarnación y Posadas" haciendo hincapié en la consecución del análisis de "los variados aspectos de nuestro intercambio en la búsqueda de un mayor acercamiento de nuestros pueblos".

"La hora que vive América —dijo— torna imperativo trabajar con mayor espíritu de comprensión y solidaridad. Paraguayos y argentinos tenemos la certeza de alcanzar el éxito de nuestros afanes porque nos animan los elevados propósitos de cooperación".

En la parte final de su alocución, Stroessner manifestó su convicción de que "nuestros empeños contribuirán a dar un nuevo testimonio de la nobleza, la decisión inquebrantable y la fe con que buscamos la materialización de nuestros legítimos anhelos de progreso y bienestar" y formuló los "mejores votos por la felicidad de la hermana nación Argentina".

Ordenamiento inmobiliario en Catamarca

CATAMARCA 28 (Télam). — Recientemente quedó constituida en esta ciudad capital, la comisión para el ordenamiento inmobiliario de la provincia.

Por un decreto del poder ejecutivo provincial se dispuso que el ministro de Gobierno Dr. Pedro Sotiel Acuña sea quien presida el cuerpo cubriendo los restantes cargos, el ministro de economía Dr. Eduardo Jorge Goyenechea (vicepresidente), el asesor de la dirección provincial de catastro Dr. Manuel Víctor Moreno (secretario), asesor de gobierno, escribano mayor de gobierno, subsecretario de gobierno, asesor del ministerio de gobierno, asesor del gabinete de economía, director de catastro, de rentas y del registro de la propiedad inmobiliaria y los de la dirección provincial de catastro (vocales).

Martínez de Hoz: "No apuesten al cambio"

Advirtió que su gestión "se prolongará por lo menos hasta 1981". No habrá devaluación

BUENOS AIRES, 28 (NA). — El ministro de Economía, José Alfredo Martínez de Hoz, advirtió que su gestión "se prolongará por lo menos hasta marzo de 1981 y dijo que "no sigan apostando al cambio los que lo están haciendo".

"El cambio de programa no se va a producir en sus grandes lineamientos" dijo luego, y reafirmó que "este programa no es del presidente Videla ni del ministro Martínez de Hoz; es el programa aprobado por las fuerzas armadas y como tal continuará en su aplicación, en sus grandes lineamientos, después de marzo de 1981".

Martínez de Hoz, que habló en la comida de la COPAL (Coordinadora de Productos Alimenticios), reconoció en su discurso que en los últimos tiempos la llamada "brecha" entre el nivel de los precios internos y el tipo de cambio "se ha hecho de alguna manera importante y eso causa preocupación en muchos sectores de la economía".

Pero justificó ese nivel del tipo de cambio, señalado como muy bajo, porque el proceso de los últimos años "ha sido de crecimiento muy rápido de nuestras exportaciones" y paralelamente las importaciones crecieron en forma considerable en 1976 y 1977.

"Lamentablemente por la disminución de la actividad económica en 1978 no siguieron creciendo y por lo tanto esto produjo en nuestro mercado de cambios, una situación de sobreoferta de divisas que ha obligado al Banco Central a intervenir comprando las divisas sobrantes para mantener el tipo de cambio a un nivel que, si no lo hubiera hecho, hubiera caído mucho más bajo" agregó.

Luego definió como "altamente inconveniente" a una devaluación y dijo que por eso "es que elegimos el camino actual, el camino de dejar actuar al ajuste cambiario como la llave de ajuste".

"Es decir —acotó— partiendo de la base de un punto de vista estrictamente monetario, éste es la paridad correspondiente y no conviene modificarla artificialmente, sino dejar que ella vaya poniendo una determinada orientación a la economía para que los precios vayan tendiendo a alinearse con la misma curva de ajuste cambiario".

Martínez de Hoz, en su disertación, anticipó que en noviembre se repetirá el nivel inflacionario de los dos meses anteriores, "con una mayor restabilización de los precios internacionales".

Continúan las maniobras de la IV Brigada

CORDOBA, 28 (NA). — En la zona de La Cruz y embalse del Río Tercero, en el valle de Calamuchita, más de dos mil hombres de la IV Brigada de Infantería Aerotransportada, continúan desarrollando hoy su espectacular ejercicio operativo que se iniciara en la víspera.

Las acciones consisten en el desalojo de posiciones "enemigas" a lo largo de las rutas provinciales 5 y 36. Para ello la brigada cuenta con el apoyo de varias escuadrillas de aviones de la Fuerza Aérea.

Durante la primera jornada de las ejercitaciones, se realizaron lanzamientos de centenares de paracaidistas y de material pesado, compuesto por cañones, armas pesadas portátiles, carros [illegible], municiones y otros elementos.

Política económica, caso Beagle y otros temas expuso Guglialmelli

PERGAMINO (Bs. Aires), 28 (NA). — El general (R) Enrique Guglialmelli, ex titular de Fabricaciones Militares, reclamó "un cambio de 180 grados en la filosofía que alienta la política económica del país", y fustigó el "modelo agroindustrial" que dicha política propone para el país, considerando que esconde las prácticas del "viejo librecambismo".

El caso Beagle

Con relación al problema suscitado en torno al Beagle entre la Argentina y Chile, Guglialmelli afirmó que "a la corona británica le interesa fundamentalmente la explotación del área vinculada con la posible propiedad emergente de su ocupación de las Malvinas, las Georgias del Sur y las Sandwiches. Y el informe de lord Schackleton manifiesta expresamente su interés por la cuenca de las Malvinas en lo referente a hidrocarburos y el krill".

Las declaraciones del general Guglialmelli, director de la revista "Estrategia" en la que se consideran temas de geopolítica argentina, aparecen publicadas hoy en la edición del diario "La Opinión" de esta ciudad.

La respuesta de Guglialmelli se originó ante la pregunta de si, como afirman algunos estudiosos, "el conflicto por el Beagle está exacerbado desde afuera para que Chile y la Argentina terminen enfrentados en una guerra, situación que sería aprovechada para internacionalizar la zona, lo que le permitiría a Gran Bretaña, encarar la explotación de yacimientos petrolíferos submarinos ubicados en el mar epicontinental argentino".

El informe de lord Schackleton

Guglialmelli añadió que "en el informe (de lord Schackleton), se manifiesta este interés y examina la posibilidad de explotar esas riquezas con sus asociados en Europa. Más que el fallo del Beagle, interesa una definición sobre la soberanía de las Malvinas, las Georgias y las Sandwiches del Sur. Lo que no quita que haya habido una segunda intención en el fallo del Beagle".

Más adelante Guglialmelli afirmó que "con relación a las Malvinas, la Argentina apoyada por las Naciones Unidas sostiene que es un problema de soberanía".

"La posición de Gran Bretaña —agregó— es justamente a la inversa. A ellos les interesa la cooperación económica con la Argentina para explotar la pesca y los hidrocarburos y hacer depender de ese acuerdo lo que para nosotros es la sustancia del problema: la restitución soberana de las islas.

Actual posición

Indicó el general Guglialmelli, que en la actualidad la posición se "ha endurecido", agregando que "más aún, con el gobierno de los tories, representado por Margaret Thatcher. Sostengo que tenemos que prepararnos, dado la dureza de las negociaciones, para que este problema tenga un corte definitivo". Y afirmó a renglón seguido: "Tenemos que desarrollar una política y una estrategia que nos prepara para enfrentar la crisis más extrema, que para nosotros tiene una sola solución: la devolución de las islas".

En otra parte de sus declaraciones, el director de la revista "Estrategia" afirmó con relación a sugerencias que habría efectuado propiciando "un cambio urgente de filosofía económica y política en la Argentina y también en sus hombres", que "no me preocupan los hombres, pero sí creo que es indispensable un cambio en 180 grados en la filosofía que alienta la política económica del país".

La agroindustria

"Estoy totalmente en contra de la especialización del país en la agroindustria, porque sostengo desde el punto de vista económico, la necesidad de un aparato productivo integrado, tanto en lo sectorial como en lo espacial".

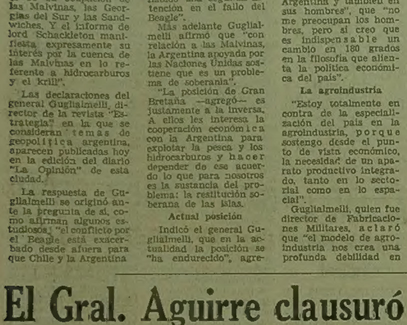
Guglialmelli, quien fue director de Fabricaciones Militares, aclaró que "el modelo de agroindustria nos crea una profunda debilidad en el cono sur. Y además, va a perpetuar el abandono del interior y en particular de sus áreas de frontera".

Tras criticar la decisión adoptada en cuanto a la política arancelaria, dijo que "a los argentinos nos han indicado que hemos agotado el ciclo de la sustitución de las importaciones. El actual plan económico en ejecución está basado en esa tesis y tiene neto origen foráneo. ¿Por qué? Porque esconde el viejo librecambismo".

"Esta tesis es acelerada desde la creación de la Comisión Trilateral en 1973, integrada por grandes empresas multinacionales europeas, norteamericanas y japonesas y cuyo orientador es el banquero David Rockefeller, que como es público, vino a la Argentina para ponderar la labor del jefe del actual equipo económico y de su plan.

Poder político

Finalmente, y al preguntársele si en la actualidad "el poder pasa por el Ministerio de Economía o el Estado Mayor de las fuerzas armadas", Guglialmelli dijo que "en ese sentido, creo que no pasa ni por el Ministerio de Economía ni por el Estado Mayor de las fuerzas armadas. El poder político en la Argentina está organizado en función de la Junta de comandantes en jefe".



El Gral. Aguirre clausuró la Fiesta de la Madera

PARANA, 28. —El gobernador de Entre Ríos, general de brigada (R) Carlos Enrique Aguirre participó en Islas del Ibicuy de la celebración de la XVIIº Fiesta Provincial de la Madera.

En la oportunidad se vivió un auténtico clima de fiesta con sabor regional.

Reunió a los distintos sectores del quehacer forestal y se realizaron competencias deportivas, demostraciones náuticas, exposición de maquinarias y elementos forestales y fue elegida la reina provincial de la madera para el período 1979-80.

La distinción recayó en María Clara Melchiori, de 15 años de edad, representante del club Isleños Independientes y que fue coronada por el primer mandatario entrerriano.

Antes de abandonar el delta, el general Aguirre anunció que en 180 días estará en funcionamiento la línea de alta tensión; con respecto a la ruta 46, obra de gran costo, se tratará de concretarla el año próximo; asimismo se ampliará con un canal más el radioenlace con Ceibas y se enripiarán las calles de Villa Paranacito. También destacó que esta localidad e Ibicuy contarán a partir de 1980 con una ambulancia [illegible].

La fiesta Provincial de la Madera contó con el auspicio de la Dirección de turismo de Entre Ríos.

Se realizó un acto en Nueva Federación

PARANA, 28. —En la Nueva Federación se realizó un acto en el cual fue descubierta una placa recordatoria y se bendijo la piedra fundamental del futuro edificio de la Prefectura Naval Argentina, delegación Nueva Federación.

En la actualidad y hasta tanto se termine la sede, la mencionada subprefectura está funcionando en dos casas de familias adyacentes y ubicadas en las cercanías del espejo de agua que forma el lago artificial de la represa hidroeléctrica de Salto Grande.

La ceremonia fue presidida por el prefecto nacional naval, contralmirante Pedro Antonio Santamaría, quien se encontraba acompañado por el director de prefecturas de zona, prefecto general Néstor Arnoldo Occhiuzzi; el secretario general, prefecto mayor Berbonte; el jefe del área 227, teniente coronel Juan Ibarra y otra autoridades civiles y militares, entre las que se encontraban los jefes de la subprefectura Nueva Federación, prefecto Carlos Wilde Domínguez y subprefecto Oscar Mario Oneto.

Edificio de la ENET

PARANA, 28. En Concepción del Uruguay quedó inaugurado el nuevo edificio de la escuela nacional de educación técnica Nº 2 Francisco Ramírez, ceremonia que contó con la presencia del ministro de Cultura y Educación de la Nación, Dr. Juan Rafael Llerena Amadeo y del ministro de Gobierno, Justicia y Educación, coronel (R) Julián Gazarí Barroso, entre otras altas autoridades.

Las nuevas instalaciones fueron bendecidas por el obispo de Gualeguaychú, monseñor Pedro Boxler.

El convenio de préstamo para YPF se aprobó

BUENOS AIRES 28 (NA) — Fue aprobado el convenio de préstamo por 250 millones de dólares entre Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF), y un consorcio de entidades financieras, para consolidar la deuda externa que mantiene la empresa estatal según el decreto 2947 dado a conocer hoy por la Secretaría de Información pública.

Se trata del acuerdo a suscribirse entre YPF y el mencionado consorcio y, en el que actúa como agente el Citicorp International Bank Limited.

Se autoriza además, a la secretaría de Hacienda, para atender la garantía correspondiente, con el respaldo de la Tesorería General de la Nación y se establece que el embajador argentino en Londres y/o el cónsul general en esa ciudad, indistintamente, en nombre y representación del Estado Nacional, suscriba la mencionada garantía.

Agasajó el cuerpo diplomático a las altas autoridades

BUENOS AIRES, 28 (Télam). — Los integrantes de la Junta Militar y el presidente de la Nación, fueron agasajados anoche por los miembros del cuerpo diplomático extranjero acreditado ante el gobierno nacional.

La tradicional recepción, motivada por las fiestas de navidad y año nuevo, tuvo lugar en el Plaza Hotel.

A los postres monseñor Pío Laghi ofreció un brindis, que retribuyó el almirante Lambruschini en su condición de presidente temporario de la Junta Militar.

LICITACION PUBLICA Nº 79

Expte. Nº 29 - "A" - 1979 - Resolución Nº 197

SECRETARIA DE HACIENDA

Para adquirir: Materiales eléctricos para el mantenimiento del alumbrado público de la ciudad.

Presupuesto oficial: $ 85.386.500.-

Apertura: Dción. de Compras, 26-12-79, a las 10 horas.

Pliego de condiciones: En Santa Fe: Dción. de Compras - Palacio Municipal. En Capital Federal: Avda. Córdoba 3621 - Piso 11 - "E", de 9 a 12 horas. Previo pago de $ 42.000.- 50885v28 A

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE

SECRETARIA DE HACIENDA

ORDENANZA Nro. 7738

(31/10/1979)

Art. 1º Fíjase en treinta mil pesos (pesos 30.000), el derecho de grúa y en dos mil pesos ($ 2.000) el derecho de estadía que por día abonará el propietario del vehículo retenido en el depósito municipal.

Este derecho comenzará a regir a partir del 2do día de encontrarse en depósito.

Art. 2º Refrenden la presente los señores secretarios de Hacienda, de Gobierno y de Servicios Públicos.

Art. 3º Comuníquese, publíquese y dése al D.M.M. y R.M.

51029v28

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE

Cementerio indígena

SALTA, 28 (Télam). — Como uno de los más importantes hallazgos en materia de arqueología en los Valles Calchaquíes, es considerado un cementerio indígena descubierto en las inmediaciones de la localidad de Animaná, a 20 kilómetros de aquí.

El Sr. Silvio Alberto Fama, dedicado a la producción de vid y ají, mientras disponía la remoción de tierra para la construcción de una nueva represa con destino al riego de sus cultivos, descubrió un importante yacimiento arqueológico el que incluye más de una veintena de ollas en cuyo interior se encontraban restos humanos, que datarían de culturas precolombinas.

Fama, al ser consultado por Télam, señaló que de acuerdo a la ubicación de las ollas se trataría de un cementerio, teniendo en cuenta que de una a otra las separaban unos 20 metros. También llamó la atención que junto a la urna funeraria habían objetos tales como hachas y puntas de lanzas.

Cabe destacar que en el establecimiento agropecuario de Fama se encontró tiempo atrás, sobre la ladera de un cerro, 22 pircas de piedra perfectamente ordenadas, ollas con inscripciones y dibujos y numerosas puntas de flechas.

Las jornadas de seguridad rural inauguró Estrada

BUENOS AIRES, 28 (Télam). — "Como representantes del Estado, sólo queremos que las coberturas del hombre de campo se afiancen, que los sistemas de seguridad social mejoren, y que a través de ello podamos contribuir a lograr mejores condiciones de vida en el ámbito rural", afirmó el secretario de Seguridad Social, Dr. Santiago Estrada, al dejar inauguradas las Primeras Jornadas Nacionales de Seguridad Rural.

Agregó Estrada que "aquí se van a analizar los problemas del hombre de campo; a través de las opiniones de las entidades que representan al campo, y se van a buscar soluciones compartidas, procurando aunar criterios que sabemos válidos, porque parten del conocimiento profundo de las particularidades del sector".

El acto tuvo lugar en la sede de la Universidad del Museo Social Argentino, Corrientes 1723, y asistieron representantes de la Bolsa de Cereales de Buenos Aires, Confederación Intercooperativa Agropecuaria Ltda. (CONINAGRO), de Confederaciones Rurales Argentinas, Federación Agraria Argentina y Sociedad Rural Argentina.

"Siempre hemos sostenido —dijo Estrada— que las coberturas esenciales que brinda la seguridad social hacen a la dignidad del hombre, en cuanto le permiten afrontar con la tranquilidad mínima indispensable en las diversas contingencias de la vida".

Seguidamente, el funcionario repitió palabras de la encíclica Mater et Magistra, señalando que "en la actualidad son cada día más los que ponen en los modernos seguros sociales y en los múltiples sistemas de seguridad social la razón de mirar tranquilamente el futuro, la cual en otros tiempos se basaba en la propiedad de un patrimonio, aunque fuera modesto. Esta es una realidad —acotó— que no podemos desconocer, si realmente queremos resguardar los verdaderos derechos que son propios del hombre".

Luego de efectuar una serie de consideraciones relacionadas con los beneficios de la seguridad social a través de las distintas coberturas, el secretario de Seguridad Social, advirtió que "debemos cuidar muy especialmente no caer en el error, tan común en algunas naciones, de construir sistemas teóricos perfectos, pero inaplicables en el medio en el cual deben cobrar vigencia".

"Las legislaciones —señaló— pueden reconocer determinados derechos, pero ello de nada vale si no existen los mecanismos para concretarlos, o si esas normas no se ajustan a las necesidades y posibilidades del sector al cual están destinadas".

Admitió seguidamente que "también en nuestro país hemos caído con demasiada frecuencia en este error, que en definitiva ha provocado muchas veces el descreimiento de los beneficiarios".

"En estas jornadas que hoy iniciamos —añadió Estrada— se dan todas las condiciones necesarias para no caer en ninguno de tales errores".

Tras subrayar la participación de las entidades que representan al campo en dicha reunión, el secretario de Seguridad Social destacó que "se van a buscar soluciones compartidas procurando aunar criterios que sabemos válidos, porque parten del conocimiento profundo de las particularidades del sector"

Nuevas plantas compresoras de Gas del Estado

BUENOS AIRES, 28 (Télam). — Gas del Estado incorporará cuatro plantas compresoras a las ya existentes, en el gasoducto troncal General San Martín que une Ushuaia con esta capital, que contarán con las técnicas más avanzadas en el orden mundial y cuyo costo es de 10 millones de dólares cada una.

Deberán estar finalizadas en un plazo de 15 meses y su puesta en servicio permitirá mejorar la presión y aumentar el caudal del gasoducto existente, elevándolo a 16 millones de metros cúbicos diarios. Cada estación contará con central telefónica y equipos de comunicación, pudiendo conectarse con todo el país y el mundo, y entre sí, en forma instantánea.

La obra, que beneficiará hacia fines de 1980 a numerosos usuarios y actualizará al más alto nivel internacional el gasoducto Ushuaia-Buenos Aires; será realizada por las empresas Desaci, Somerfin S.A., Juan N. Willink y Cía. y Montarsas S.A.

Fue postergada la reunión de países de la C. del Plata

BUENOS AIRES, 28 (NA). — El Ministro de Relaciones Exteriores informó que ha sido postergada la reunión de los cancilleres de los países de la Cuenca del Plata.

El anuncio fue hecho a través del siguiente comunicado: "Las representaciones de los gobiernos de la Argentina, Bolivia, Brasil, Paraguay y Uruguay, en el Comité Intergubernamental Coordinador de los Países de la Cuenca del Plata han coincidido en postergar la reunión de cancilleres cuya celebración estaba acordada para los días 4, 5 y 6 de diciembre de 1979.

"Tal coincidencia responde al unánime deseo de asegurar para la reunión de cancilleres resultados aún más significativos en el logro de los objetivos que dichos países comparten dentro del marco del Tratado de la Cuenca del Plata.

"La nueva fecha será acordada por el comité al iniciar sus sesiones el año próximo".

Modificaron el régimen para comercializar granos

BUENOS AIRES, 28 (NA). — Se dio a conocer el texto de la ley 22108 que introduce modificaciones al actual régimen de comercialización de granos para "lograr una profunda y necesaria reforma del sistema y, por ende, en la economía del sector agrícola en general".

El anuncio de la firma de la ley había sido formulado en la víspera por el secretario de Agricultura y Ganadería, Jorge Zorreguieta, durante una reunión con los periodistas acreditados en la citada cartera.

De acuerdo con el nuevo texto legal, se autoriza al sector privado a invertir en la construcción de silos terminales y permite el funcionamiento de elevadores bajo el régimen de "servicio público o privado"

Se fija una contribución de hasta el uno por ciento sobre el valor de los granos que se exporten y de los que se industrialicen, que será fijada anualmente, antes del 30 de noviembre por la Junta Nacional de Granos, con aprobación del Poder Ejecutivo y abonada por los exportadores o industriales en la forma que establezca la reglamentación a dictarse.

En otro de los artículos, se determina que los elevadores o instalaciones terminales y de campaña y de propiedad privada que funcionen bajo el régimen del servicio público, deberán ser autorizados y habilitados por la Junta Nacional de Granos, especificándose que aquellos ubicados en zonas de dominio público, podrán ser de servicio público o privado, siendo necesaria la autorización en todos los casos.

La Junta de Granos fiscalizará las tarifas por los servicios que se presten bajo el régimen de servicio público, o los del régimen de servicio privado que reciban granos de terceros, verificando que aquéllas "sean justas y razonables; guarden relación con las tarifas del mercado y no importen competencia desleal".

También se determina en el nuevo régimen por la comercialización de granos que, previa autorización del Poder Ejecutivo Nacional, la junta podrá vender o arrendar, únicamente a asociaciones y cooperativas de productores agrarios, de acuerdo con las normas de contabilidad las instalaciones portuarias que hayan sido excluidas de la red oficial, por considerarlas innecesarias o antieconómicas.

Por otra parte, las asociaciones de productores agrarios y las cooperativas agrarias que construyan, adquieran o arrienden elevadores, depósitos, silos o instalaciones de recepción, almacenamiento, acondicionamiento y embarque de granos, podrán utilizar los mismos dentro de los sistemas de servicio público o privado, pudiendo prestar esos servicios a terceros no asociados.

En el mensaje que acompaña la ley se hace hincapié en "las limitaciones respecto de las personas que puedan ser propietarias de elevadores terminales" y en la "grave falencia que experimenta el país en lo que respecta al almacenamiento de granos".

En tal sentido, se recuerda que la Argentina sólo cuenta con 18 millones de toneladas de capacidad de almacenaje frente a la producción de 30 millones de toneladas de cereales y oleaginosas en las últimas campañas.

También se menciona la reducción en la contribución prevista, con destino a la Junta Nacional de Granos (ahora uno por ciento) que "resulta un evidente beneficio para el sector productor".

Seminario sobre conservación de la energía

BUENOS AIRES, 28 (Télam). — Al dejar inaugurado un seminario sobre conservación de la energía en la industrialización del petróleo y en la industria petroquímica, el subsecretario de Coordinación y Políticas de la Secretaría de Energía, Dr. Federico Amadeo, afirmó que "nuestro país, consume anualmente entre petróleo y gas, un equivalente a 40 millones de metros cúbicos de petróleo y que un ahorro del orden del uno por ciento de ese consumo, representaría dejar de importar por un valor aproximado a los 80 millones de dólares anuales, hecho éste que determinaría una apreciable ayuda destinada a acortar el plazo para llegar al autoabastecimiento".

El funcionario destacó, asimismo, que la civilización moderna depende cada día más de un adecuado abastecimiento de energía y si se considera que el ritmo actual de crecimiento del consumo y reservas, el agotamiento del petróleo se producirá en un plazo no muy lejano, se concluye que la conservación de todo tipo de energía es una necesidad que no admite dilataciones para la humanidad.

Tras asegurar que "debemos ser capaces de comprender el problema que enfrentamos a corto plazo", destacó que lo que "se trata en definitiva es alcanzar un equilibrio entre las necesidades reales de energía y las posibilidades que ofrece la óptima utilización de los recursos energéticos con que podemos contar, subrayando que para ello la Secretaría de Energía inició una serie de acciones en colaboración con el ministro de Educación, Yacimientos Petrolíferos Fiscales, SEGBA, distintos organismos de la administración pública, la municipalidad y la Secretaría de Información Pública, dado que al hablar de ahorro de energía como solución, se incluye a todos los sectores consumidores, ya que todos sin excepción, deben ser llamados a cooperar".

El Dr. Amadeo dijo por último que "si bien nuestro país no llega a un nivel de consumo que podría considerarse como sinónimo de derroche o desperdicio, esto no excluye tomar las medidas necesarias para utilizar eficientemente la energía que dispone, puntualizando que el uno por ciento de ahorro del consumo anual representaría dejar de importar por un valor aproximado a los 80 millones de dólares anuales, permitiéndonos acortar el plazo para llegar al autoabastecimiento".

El seminario —que se prolongará hasta el viernes próximo— se desarrolla en la Secretaría de Energía, en el marco de la política energética trazada por el gobierno nacional, permitiendo un intercambio de informaciones y experiencias sobre conservación de la energía al abordarse, entre otros temas, Panorama energético nacional, Economías de energía en refinerías de petróleo; Justificación económica de proyectos de inversión, Uso eficiente de la energía y Economía de energía en plantas petroquímicas".

Siam suspenderá a su personal parcialmente

BUENOS AIRES, 28 (NA). — Directivos de la intervenida fábrica metalúrgica Siam confirmaron que suspenderán parcialmente a su personal, al declarar en una audiencia de conciliación que al término del período de vacaciones, el próximo 6 de enero, reingresarán a su planta de Avellaneda la mitad de sus dos mil operarios, en tanto que el resto permanecerá suspendido hasta el 31 del mismo mes.

Según revelaron fuentes sindicales, los ejecutivos de Siam dijeron también que no podían dar garantías sobre lo que ocurrirá en febrero del año próximo con el personal, durante la audiencia de conciliación que convocó la delegación Avellaneda del Ministerio de Trabajo.

La reunión fue citada por esa delegación ministerial tras el paro de tres horas que realizó el viernes pasado el personal de Siam, como rechazo a la medida patronal.

También se reveló en fuentes sindicales que los representantes empresarios anunciaron en la audiencia que paliarán los perjuicios económicos que provocarán las suspensiones, pero sin aclarar en qué forma lo harán.

Los representantes empresarios adujeron que una agresiva exportación de productos desde el Brasil y las dificultades que, consecuentemente, tienen en ma tener el ritmo habitual de producción, motivan la decisión de implementar esas suspensiones, pero el representante ministerial solicitó a los directivos de Siam que aporten argumentaciones más concluyentes durante la nueva audiencia que se realizará mañana.

Un incidente

BUENOS AIRES, 28 (NA). — EL Movimiento de Unidad Automotriz Lista Verde denunció en un comunicado que diez trabajadores de la estación de servicio del Automóvil Club Argentino (ACA) de Avellaneda, en conflicto por un reclamo salarial, fueron detenidos por la policía luego de negarse a expender nafta a dos personas vestidas de civil.

La agrupación sindical informó que los diez trabajadores fueron conducidos a la comisaría 1a. de Avellaneda, y que posteriormente ocho recuperaron la libertad mientras permanecen detenidos Ricardo Durán y Alvaro Rendón.

El informe sindical añade que tras una presentación de los abogados del Sindicado de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor (SMATA), que agrupa al personal de los concesionarios del ACA que cumple un paro por motivos salariales, el juez de turno en los tribunales de La Plata, perteneciente al juzgado número 1, requirió a las autoridades de la comisaría que los dos detenidos sean presentados hoy.

Asimismo, los ocho trabajadores liberados han sido notificados para que se presenten en el juzgado a fin de prestar declaración acerca del caso.

Derogan la ley de vacunación antivariólica

BUENOS AIRES, 28 (NA). — El Poder Ejecutivo derogó la ley 4202 de vacunación y revacunación antivariólica, según se informó oficialmente.

La medida se adoptó a través de la ley 22.109, dejando así sin efecto el instrumento legal que databa del año 1903 y constituyó una de las primeras disposiciones sanitarias cuya implantación mantuvo controlada una enfermedad que producía estragos en el mundo.

Se determina no obstante que "en caso de necesidad el Poder Ejecutivo, por intermedio de los organismos correspondientes, podrá disponer el aislamiento de enfermos o sospechosos de viruela y sus contactos, así como la vacunación o revacunación de los grupos expuestos al riesgo de enfermos, y la adopción de otras medidas de vigilancia de dicha enfermedad".

Por intermedio del Ministerio del Interior los gobiernos provinciales serán invitados a dictar normas análogas a las de la ley derogada, que "se transformó en un instrumento legal inadecuado a las circunstancias epidemiológicas del momento, ya que han desaparecido las finalidades de su sanción".

Reunión sobre capacitación sindical

MAR DEL PLATA, 28 (Télam). — La Federación Interamericana de Trabajadores de la Industria Textil, Vestuario y Cuero, inició un seminario de capacitación sindical, con la participación de delegados de todo el país, y representantes de naciones de América latina.

Las deliberaciones que comenzaron en un hotel del gremio textil, cuentan con el aporte de organizaciones sindicales argentinas, como SETIA, y FONIVA, Calzado y Unión Cortadores.

La actividad, que se prolongará durante 9 días, fue inaugurada con una conferencia sobre el tema Estudios de Trabajo, Método y Productividad, a cargo del licenciado Carlos Reguera.

También se enfocará el tema sobre legislación laboral, y derecho del trabajo, a cargo del Dr. Héctor Recalde.

Entre los delegados de países de América latina, se hallan presentes, enviados de Brasil, Bolivia, Ecuador, Chile, Paraguay, Perú y Uruguay.

Reconocimiento empresario

FORMOSA, 28 (Télam). — La Federación Económica de Formosa, en nota dirigida al Ministerio de Economía de la Nación, testimonió el reconocimiento de la entidad, por la implementación de medidas de carácter extraordinario, a través del Banco de la Nación, que permiten a los productores la consolidación de deudas mantenidas en concepto de préstamos otorgados para el financiamiento de las inversiones.

Con la firma de su interventor, Ezio José Mazza, destaca la entidad que "la adopción de esta política crediticia excepcional, constituye un real apoyo, toda vez que permite consolidar las deudas con adecuados márgenes de flexibilidad, inclusive en la presentación de garantías y en la opción otorgada al deudor de tomar el crédito en pesos o en dólares, para transformar créditos en su origen tomados a capital indexado".

"Esta medida, implementada en el ámbito financiero, a través del Banco de la Nación —sostiene el ente empresario— coadyuva a sobrellevar la situación de excepcionalidad por la que atraviesa el sector agropecuario, como consecuencia de factores climáticos adversos y precios deprimidos en sus producciones".



EL LITORAL

Santa Fe, miércoles 28 de noviembre de 1979

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Riobó Caputto

Necesidad de contar con un adecuado servicio de frío

La reciente publicación de datos estadísticos sobre la pesca en nuestro mar continental indica un crecimiento considerable en lo que hace a captura y posterior procesamiento, tanto a través de buques factoría como en plantas en tierra, destacándose que la casi totalidad de lo incrementado se destina a la exportación. Por lo que resulta mínimo —comparativamente— lo que va al consumo interno, sobre todo por la falta de un adecuado servicio de frío que permita el transporte y venta en el interior.

Esta situación de carencia de frío industrial ha sido considerada en distintas oportunidades y a diferente nivel, sin que se hayan adoptado las medidas adecuadas para superar la falla, que no sólo afecta a las posibilidades de expansión de la industria pesquera hacia el mercado interno, sino que también origina serios inconvenientes a otras actividades comerciales y extractivas.

Se ha señalado que el país debería contar con una red de instalaciones adecuadas de cámaras de muy baja temperatura en alguna medida semejante a la red de elevadores de granos que se encuentra dispuesta en nuestra zona productiva de cereales y oleaginosos. Al contarse con esa red de frío, no sólo se aseguraría un seguro y eficiente nivel de transporte, almacenaje y comercialización de pescados, sino que la producción hortícola y frutícola, tan perecedera en condiciones normales, podría ser conservada en forma conveniente.

Lo expuesto tiene, a la vez, estrecha relación con la siempre de actualidad propuesta de cambio de la dieta del común de los habitantes, que basa su comida casi exclusivamente en las carnes rojas.

Si popularmente y en forma permanente se dispusiera de pescado, hortalizas y otros elementos factibles de conservarse plenamente en cámaras frigoríficas, la insistencia de la oferta, sin lugar a dudas, llevaría a un cambio en el consumo y se podría así tener un saldo de carnes para la exportación, en condiciones óptimas.

Por otra parte, la industria nacional está en condiciones de proveer todo lo necesario para los servicios de frío, lo que ya ha sido puesto en evidencia a través de instalaciones existentes para distintos fines, tanto fijas como móviles, conforme con la tecnología más avanzada en la materia.

Es necesario que los organismos pertinentes se encarguen de estimular la actividad privada para que la red a que se hace referencia sea una realidad en las distintas manifestaciones que hemos analizado y de muchas otras que pueden irse desarrollando en la medida que se cuente con la infraestructura propicia. Por otra parte, también habrán de darse cambios en los sistemas y costumbres de alimentación, pues está probado que el frío es el que mejor preserva íntegramente los valores de los productos aptos para el consumo humano.

El premio Nobel de Medicina 1977 visitará Rosario

Mañana llegará a Rosario el premio Nobel de Medicina 1977, Dr. Andrew Victor Schally, quien participará de distintas reuniones científicas y dará conferencias. Así lo informaron en la víspera, el secretario de la Municipalidad de Rosario, Dr. Roberto Sánchez Ordóñez y los Dres. Luis Schwarzstein y Pedro Ramón Figueroa Casas.

El Dr. Schally ha sido invitado por la municipalidad y el grupo de estudios en fertilidad y endocrinología de aquella ciudad.

El mencionado científico dará dos conferencias, una en la Facultad de Ciencias Médicas de la UNR donde se referirá a sus investigaciones y otra en el Círculo Médico donde abordará el tema de "Control cerebral de la reproducción" luego de la cual su esposa Sra. Ana María Comarú disertará sobre: "Uso clínico de las hormonas hipotalámicas".

Artes plásticas

Cierre de dos galerías porteñas

Después de una calificada labor en la difusión no sólo de la plástica nativa sino también de importantes valores del arte internacional, cierran definitivamente sus puertas dos galerías porteñas: Van Riel y Bonino. La primera, fundada en 1924 por Frans Van Riel, acogió en su edificio de calle Florida, entre otras instituciones, a Amigos del Arte, al Instituto de Arte Moderno, al Instituto Francés de Estudios Superiores, a la Asociación Ver y Estimar y a la Asociación Argentina de Críticos de Arte. La segunda, fundada por Miguel Bonino, significó en el país un nuevo sello en la actividad del "marchand", impulsándose a través de sus salas de calle Maipú, y posteriormente de Marcelo T. de Alvear, algunos de los más notables eventos artísticos de las últimas tres décadas.

Libros recibidos

De distintas editoriales hemos recibido libros de reciente publicación o reediciones de interés general, de acuerdo con el detalle que se da a continuación:

Como se canta a la Patria, por Gustavo García Saraví, editorial Plus Ultra, 115 páginas; Borges a través de sus libros, por Jorge Oscar Pickenhayn, editorial Plus Ultra, 252 pág.; Historia de Mendoza, por Pedro Santos Martínez, editorial Plus Ultra, 358 pág.; Política económica exterior de los países desarrollados, por Wilfrid L. Kohl, editorial Troquel 346 pág.; La buena cocina fácil y barata, por Alicia Martínez Breton, editorial Hachette, 110 pág.; La nueva dieta, por el Dr. Pablo O.F. Busse Grawitz, editorial Hachette, 285 pág.; El rey vikingo del Paraguay, por Jacques de Mahieu, editorial Hachete, 180 pág.; Introducción a la problemática de las corrientes lingüísticas contemporáneas, por C. Fuchs y Pierre Le Goffic, editorial Hachete, 138 pág..

El barullo de ciertos socialistas

Por Luis Di Filippo

Hace un año (11-11-78) desde estas columnas comentábamos la anunciada reunión de la II Internacional Socialista a realizarse en Vancouver. Decíamos entonces que a juzgar por los delegados argentinos dispuestos a participar de esa asamblea, en la Internacional de marras "no son todos los que están, ni están todos los que son", refiriéndonos a quiénes motu proprio adoptan el nombre de socialistas como podrían adoptar otro cualquiera igualmente sugestivo. Pues ocurre con la palabra socialista lo que con la palabra democracia: resultan ambas tan pintorescas como un traje de arlequín muy bonito para el carnaval, pero no antes ni después.

No sospechábamos siquiera, en aquel momento, que nuestras consideraciones entre irónicas y críticas tendrían plena actualidad un año después, pero ahora debido a una circunstancia distinta. Nos referimos al episodio de los representantes de dicha Internacional que habían preparado una excursión poco menos que fiscalizadora hacia América del Sur. Esta visita no era urgente ni fue solicitada. Pero como al jefe del Partido Socialista Obrero Español y a sus compañeros de países vecinos les resultaba angosto el escenario europeo para sus afanes de catequistas y observadores, resolvieron venir a estas regiones con dos propósitos: activar el movimiento socialista harto alicaído en la Argentina, Uruguay, Chile, Perú y... Paraguay.

Y como si este propósito no fuese suficiente para justificar la excursión, agregaron al programa de actividades un punto que les fue fatal, el referido a los consabidos derechos humanos. Porque ese especial interés por tales derechos con respecto a las naciones del Cono Sur se manifiesta en varios ambientes europeos de modo muy parcial. Al señor Felipe González y a sus acompañantes les preocupa mucho verificar si se respetan los derechos humanos cuando se trata de los victimarios, pero no se inquietan en absoluto con respecto a la suerte de aquellos principios cuando se trata de las víctimas.

Esta manera tan manca de plantear el problema de la violencia y su secuela no tiene nada que ver con la doctrina socialista, al menos con lo que hemos entendido por socialismo a través de los escritos y la conducta de sus clásicos propugnadores.

Entonces, uno empieza por dudar con respecto al socialismo de estos socialistas por el estilo del Sr. Felipe González, el cual tras sus abrazos con Arafat y con otros terroristas de menor volumen, pero de pareja mentalidad sectaria, pretende convertirse en observador imparcial cuando no en fiscal severo del proceso político local, o uruguayo, o chileno; y en promotor de la consabida y nunca lograda unidad partidaria en estas latitudes.

Manifestó en Madrid, el señor González, que el grupo por él encabezado venía a "clarificar la situación real" en estos lares. Y para clarificar mejor, al punto aparecieron en Buenos Aires una cantidad insospechada de grupos socialistas con sus siglas correspondientes dispuestos a dialogar con los viajeros. Partidos ilusorios, núcleos minúsculos, desprendimientos de otros minúsculos grupos, a los cuales la lejana Internacional mal informada reconoce a ojos cerrados, mientras margina al Partido Socialista Democrático el cual, con su órgano "La Vanguardia", lo menos que se le puede otorgar es el mérito de la seriedad, además de la continuidad histórica.

Si el propósito confesado de "clarificar la situación real" se hubiese reducido a la complicada confusión de los autollamados socialistas, nada hubiera sido objetable en la excursión de los observadores europeos. Pero los tales traían también —¿cuchillo bajo el poncho?— el propósito de agitar la campana de los derechos humanos, insidiosa frase que encubre intenciones harto sospechosas; y de acuerdo con la lógica del juego político, a la astucia se contestó con el rechazo.

De todos modos, no tienen porqué desanimarse los esforzados fiscales de la conducta política ajena; el mundo es ancho. Y si no pueden investigar la cuestión de los derechos humanos en Sudamérica, tienen en Europa donde aplicar tanto empeño humanitario. Allí están la Unión Soviética y Alemania Oriental, y Polonia y Checoslovaquia. Pero si la vecindad europea no les seduce y prefieren actuar lejos de los patrios ambientes, allí está la Cuba lejana donde tendrían también algo que averiguar y clarificar.

Las elecciones en el Consejo de Ingenieros

Las autoridades del Consejo de Ingenieros de la provinica, han informado en relación con el acto eleccionario que se cerrará el 30 del corriente, para la renovación parcial de los consejeros universitarios y técnicos. En la primera circunscripción deberán votar los profesionales universitarios por dos consejeros titulares, uno de agrimensura o de ingeniería geógrafa, y otro de ingeniería civil para reemplazar, por concluir sus mandatos, al agrimensor Amílcar S. Cova y al ingeniero civil José Gómez Díaz, respectivamente. Los profesionales técnicos deberán votar por un consejero titular técnico del ciclo superior de cualquier especialidad, para reemplazar al técnico constructor Mario Mandolessi, por concluir su mandato y por los tres consejeros suplentes que, elegibles en las mismas condiciones, deberán reemplazar al agrimensor Carlos Fernández Rudi, al ingeniero civil Jorge Abraham y al maestro mayor de obras Luis Ferreyra. La votación podrá efectuarse por el sistema de sobre cerrado, dirigido a la sede del Consejo, San Martín 1748 de esta capital, o bien depositarlo en las urnas que estarán habilitadas en la misma dirección, los días laborables y en el horario de atención al público. La recepción estará abierta hasta el 30 del corriente a las 17.

Publicaciones

Nuevo número de la revista "Procesos"

La filial Santa Fe de la Asociación Argentina de Ingenieros Químicos ha informado que está en preparación un nuevo número de la revista "Procesos", órgano oficial de la entidad, que contendrá un amplio material sobre los actos organizados con motivo del sexagésimo aniversario de la Facultad de Ingeniería Química.

Además la entidad informa a sus asociados que el próximo 7 de diciembre tendrá lugar la cena de fin de año, en las instalaciones del contry club Los Molinos. Los interesados en participar, deben solicitar las tarjetas al teléfono 31427, en el horario de 17 a 20, los días hábiles.

Presentarán libros de Beatriz Guido y Carlos María Gómez

El próximo viernes, a las 19.30, en los salones del Jockey Club, serán presentados conjuntamente los libros "La invitación", de la conocida escritora Beatriz Guido, editado por Losada, y "Veneno de cachiporra", del autor santafesino Carlos María Gómez, publicado por Nemont Ediciones.

Durante el acto referido, que ha sido organizado por la subcomisión de Cultura del club mencionado y Librería y Editorial Colmegna, los autores desarrollarán un diálogo referido a sus obras y procederán a la firma de ejemplares.

Recordóse a Estanislao López y se entregaron premios de un certamen

En el museo Rosa Galisteo de Rodríguez se efectuó el acto de conmemoración del natalicio del brigadier general don Estanislao López organizado por el Archivo General de la provincia y su Asociación de Amigos, con el auspicio de la Junta Provincial de Estudios Históricos, y la entrega de premios del certamen con el nombre del prócer. Acto al que asistieron el subsecretario de Gobierno de Santa Fe, Dr. Pablo F. S. Colomar; el rector de la UNL, Dr. Jorge Douglas Maldonado, el titular de la Junta, Dr. Federico G. Cervera; el capitán (R) Raúl A. Porretti por el intendente municipal, descendientes del brigadier, delegaciones escolares, miembros de los entes organizadores y numeroso público.

Entrega de premios

En tal ocasión, tras la entonación del Himno Nacional con el acompañamiento en solo de guitarra de José Manuel Echagüe, se leyó el acta del certamen de iniciación historiográfica Brigadier General Estanislao López y la Sra. Elena Puccio López, descendiente del brigadier, entregó la plaqueta y diploma correspondiente al primer premio a la Srta. Patricia Gabriela Gentile Riboldi, de la Escuela Normal Superior N° 2 Juan María Gutiérrez, de Rosario. La directora suplente de ésta, Adelina de Recart, recibió de manos de Adela López de Funes



Un momento de la entrega de premios del certamen de iniciación historiográfica

Coll el diploma correspondiente a dicho establecimiento. Además, otro descendiente de López, el Sr. Rodolfo López Ballesteros, entregó al alumno Miguel Angel Suárez el diploma perteneciente a la mención especial a que se hizo acreedor y la profesora Libertad Lostumbo, de la Escuela Media N° 256 Juan B. Justo, de nuestra ciudad, el diploma correspondiente. Se lo entregó la directora del Archivo, Sra. J. Catalina Pistone.

A continuación, la presidenta de la Asociación de Amigos del Archivo, Dra. Hebe Livi, leyó las bases del concurso Dr. José Luis Busaniche, que dicha institución ha organizado con destino a los alumnos de tercer nivel y se refirió, además, a la personalidad del historiador santafesino citado.

Luego que el secretario del organismo de apoyo del Archivo, Sr. César Borras Mai, leyó las actas de donación de los archivos particulares que se aceptaron en tal ocasión, la Sra. Lucrecia Crouzeilles Larguía de Lewis donó la documentación que perteneció a los señores Francisco Solano Larguía y Jonás Larguía y la Sra. Esmeralda Rodríguez Galisteo de Pujato hizo lo propio con los papeles de su padre, el Dr. Martín Rodríguez Galisteo, y de su abuelo, el Cnel. José Rodríguez.

Ambas hablaron sobre la importancia de conservar ese material en un local tan seguro como el del Archivo, protegido por una ley especial.

Aceptó las donaciones la Sra. Catalina Pistone, la cual destacó el desprendimiento de las familias donantes al entregar tan importante patrimonio a la institución que dirige y, acto seguido, el subsecretario de Gobierno puso en manos de la Sra. de Pujato el diploma que la acredita como benefactora del Archivo haciendo lo propio con Flora Crouzeilles Larguía de Betemps, Lucrecia, Crouzeilles Larguía de Lewis, María Delia, Juan Carlos y Pedro Crouzeilles Larguía los miembros de la comisión honoraria de la Asociación de Amigos del Archivo, Dr. Jorge Douglas Maldonado y Federico Guillermo Cervera y la Dra. Hebe Livi.

Por último fue servido un vino de honor.

Universitarias

En la UNL fue reglamentado el pase de alumnos

Ante la necesidad de reglamentar los pases de alumnos entre distintas unidades académicas de la institución, los cambios de carreras dentro de las mismas, así como la de reordenar el reglamento de pases de alumnos de otras universidades nacionales, el rector de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. Jorge Douglas Maldonado, dictó una ordenanza reglamentaria.

Los alumnos de una unidad académica de esta universidad para solicitar su pase a otra de la misma dependencia, deberán acreditar que reunirían los requisitos necesarios para proseguir normalmente sus estudios en la unidad académica de origen durante el año lectivo en que pretendan continuar estudiando y tener promovidas como mínimo, un número de materias igual al de las asignaturas correspondientes al primer año o período equivalente de la carrera que se encuentren cursando.

Los alumnos de esta universidad que deseen solicitar cambio de carrera dentro de una unidad académica, deberán reunir los mismos requisitos enunciados anteriormente, excepto si en el año que iniciaron su carrera, hubieran podido hacerlo opcionalmente en la que solicitan ingresar, en cuyo caso no será exigible el mínimo de materias promovidas.

Los alumnos provenientes de otras universidades nacionales que soliciten su pase, deberán cumplimentar los siguientes requisitos: Haber promovido como mínimo un número de materias igual al de las asignaturas correspondientes al primer año o período equivalente de la carrera que se encuentren cursando en la facultad de origen; faltarles para terminar sus estudios en la carrera que desean completar en esta universidad, un número de materias superior a las que integran el último año o período equivalente de la carrera que pretendan cursar, o al 20 por ciento de las asignaturas que comprenda el plan de estudios de la misma, debiendo computarse el que resulte mayor, (a los efectos del cómputo las fracciones se tomarán como unidad).

Cabe señalar que el rector podrá disponer, excepcionalmente, la admisión como alumnos de esta universidad, en la respectiva carrera previo informe de la autoridad de la unidad académica a la que aspiren ingresar, de aquellos estudiantes que no reúnan los requisitos exigidos precedentemente, cuando se den las siguientes condiciones, debidamente justificadas y comprobadas: causas de fuerza mayor, tales como cambio de domicilio del grupo familiar, cambio de destino en la prestación de servicios de los agentes del Estado, traslados de empleados de empresas privadas y casos similares, siempre que los interesados cuenten con una antigüedad en la residencia o en el empleo superior a dos años; e imposibilidad de continuar sus estudios en la unidad académica de la cual provengan, bajo ninguna condición compatible con el cambio operado.

Curso introductorio de ingreso a la UNL

Ante la próxima iniciación del período de inscripción para los cursos introductorios correspondientes al ingreso 1980 a la Universidad Nacional del Litoral, la comisión central creada al efecto, hace saber a los interesados que en todas las facultades, departamentos, escuelas e institutos dependientes de aquélla, se pueden retirar los formularios para solicitar las respectivas inscripciones, así como recabar cualquier aclaración sobre las carreras que se cursan, requisitos para el ingreso y toda otra información adicional.

De igual manera, los Servicios de Pedagogía Universitaria, que atienden en calle 9 de Julio 3563, de lunes a viernes, dentro del horario de 9 a 12 y de 15 a 18, se encuentran a disposición de los estudiantes para atender cualquier consulta relacionada con las carreras que se cursan en las distintas unidades académicas de la universidad, siendo estos servicios totalmente gratuitos y el medio más idóneo para aclarar dudas sobre el particular y recibir adecuada orientación.

Ingresantes a la UNL en 1979 deben completar documentación

Por resolución del rector de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. Jorge Douglas Maldonado, se dispuso que sean dados de baja en las respectivas unidades académicas todos aquellos alumnos ingresantes a esta universidad en 1979 que al 30 de noviembre en curso, no hayan completado la documentación exigida para su ingreso.

La legislación protectora del menor se considerará

El viernes venidero a las 9.30 tendrá lugar en el Ministerio de Gobierno una nueva reunión de la Comisión Interministerial integrada por funcionarios de dicha cartera y del Ministerio de Bienestar Social, creada por el decreto N° 1044.

La comisión de referencia tiene a su cargo el estudio y redacción de un anteproyecto de Código de Protección al Menor y de legislación del Tribunal de Menores, que luego elevará a consideración del Poder Ejecutivo.

Asimismo el viernes en el transcurso de la reunión se evaluarán las propuestas surgidas sobre el tema en las Jornadas de Minoridad realizadas en Rosario como también algunos proyectos del Ministerio de Go[illegible]

Representantes de varias comunas dirigieron notas al gobernador Desimoni

Representantes de las fuerzas vivas del Pueblo Marini, remitieron a nuestra redacción una copia de la nota enviada al gobernador vicealmirante (R) Jorge Aníbal Desimoni donde muestran su preocupación ante versiones referidas a la supresión de algunas comunas en el ámbito provincial.

En la misiva de referencia, comerciantes, productores agropecuarios y vecinos indican que de concretarse la medida, "ello redundaría en innegables perjuicios para nuestra comunidad, por motivos que resultan obvio enumerar, puesto que nunca los problemas y necesidades de nuestra colonia serían resueltos por gente extraña a nuestro medio con la diligencia y eficiencia de nuestro gobierno local propio y con la administración comunal en la zona urbana". Apuntan asimismo que si el gobierno es de sustentación de las comunas, se "deben arbitrar las medidas correspondientes para su solución" y no por la vía de su supresión.

En otra parte expresan su total disconformidad con el proyecto y solicitan la intervención del gobernador para evitar su concreción.

Cabe indicar que notas de similar tenor remitieron al mandatario las fuerzas vivas de Colonia Bicha, Colonia Fidela, Colonia Mauá, Bigand y Galisteo del departamento Castellanos; Colonia Ituizangó del departamento Las Colonias y Traill del departamento San Martín.

CARTAS A "EL LITORAL"

Nicasio Oroño en el proscenio

Señor director: Después de soportar un exilio involuntario de interminables décadas, sorteando los escollos prefijados por sus detractores oficiosos, siempre aptos para exaltar falsos valores, don Nicasio Oroño ha ocupado el 22 del corriente su merecido lugar, por derecho histórico, en el amplio vestíbulo de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia de Santa Fe. El busto descubierto en homenaje a su primigenia ley jubilatoria del año 1887, estando presentes las altas autoridades provinciales, y escuchando los distintos y acertados juicios vertidos, reivindicando al prócer, el numeroso público fue conmovido profundamente, maravillándose a la vez por el valorable reconocimiento oficial, a lo que tan inacostumbrado estaba. Ha sido un acto de justicia y valentía el de los organizadores; reconocerlo es nuestro deber.

Y ese pequeño lienzo cubriendo el busto de Oroño, me pareció simbolizar al otro mayor, aún sin descorrer, ocultando la más rica y extensa parcela de nuestra historia litoral. Creador de escuelas, fundador de pueblos, constructor de caminos, vigilante de la sanidad física y moral de la provincia, incansable legislador, propulsor del país y de sus instituciones, jamás ha tenido en los colegios la más mínima expresión de un sentimiento recordativo. Ello es natural; su trayectoria resulta desconocida. A las distintas generaciones de estudiantes, los programas de enseñanza elemental, media y superior, les han negado todo conocimiento de su gobierno progresista, como se suele negar a un hijo pródigo en circunstancias detractoras.

Cuando un gobierno, como el que hoy ha reconocido públicamente las excelsas virtudes de don Nicasio Oroño, disponga por fin la enseñanza obligatoria de toda su obra realizada, en los tiempos difíciles de la organización nacional, con gesto patriótico habrá ayudado a descorrer definitivamente el ominoso lienzo que la cubre. Y a buen seguro, señor director, que restablecida la deslumbrante luz cenital del prócer, ella ha de bañar también al gobernante que supo con hidalguía, conjurar el maleficio. Mario Luis Pereyra. Ing. Maturo 672, ciudad.

El puerto de La Paz ceden a la municipalidad

En un todo de acuerdo con las nuevas disposiciones que rigen en materia portuaria, la Administración de Puertos Paraná Medio, con asiento en esta capital, por intermedio de su titular, Sr. Alberto Carrasco, procedió a transferir a la municipalidad de La Paz (Entre Ríos), el puerto de dicha ciudad. La cesión es a título precario hasta tanto la reglamentación de la ley de política portuaria fije pautas definitivas, no obstante lo cual la municipalidad deberá prestar los servicios que le sean requeridos referidos al uso del puerto.